

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**13634** *Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca licitación pública del servicio de control y vigilancia de las obras correspondientes al proyecto 07/09 de nuevo embalse de seguridad para reserva de agua en la zona de la E.T.A.P. de Sierra de la Espada (Mu/Molina de Segura).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
    - 2) Domicilio: Calle Mayor, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201.
    - 4) Teléfono: 968 32 00 14.
    - 5) Telefax: 968 32 02 24.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@mct.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondel estado.es](http://www.contrataciondel estado.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de mayo de 2011.
  - d) Número de expediente: V-02/11-16.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: De servicio.
  - b) Descripción: Los servicios consisten fundamentalmente en el control de las obras, es decir, en el análisis y revisión del mencionado proyecto, control y vigilancia de la obra civil y del suministro e instalación de equipos de bombeo, valvulería y calderería, así como de las instalaciones eléctricas y de telemando y la redacción de toda la documentación necesaria para la ejecución de la obra.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Sierra de la Espada (Murcia).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veintiún (21) meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311100
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (ver anejo 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
4. Valor estimado del contrato: 511.825,77 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 511.825,77 euros. Importe total: 603.954,41 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 64 apartado c) y artículo 67 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público.
  - c) Otros requisitos específicos: Gestión medioambiental artículo 70 y garantía de calidad artículo 69 de la Ley de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de junio de 2011.
  - b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
    - 2) Domicilio: Calle Mayor, 1, 4ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201.
    - 4) Dirección electrónica: [contratacion@mct.es](mailto:contratacion@mct.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Por la Mesa de Contratación en acto público.
  - b) Dirección: Calle Mayor, 1, 2ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Cartagena.
  - d) Fecha y hora: 28 de junio de 2011, a las once horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo dos mil euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de abril de 2011.
12. Otras informaciones: 1. Apertura documentación técnica, el día 23 de junio de 2011, a las once horas, en acto público.  
2. La Mesa de Contratación será de carácter permanente, aprobada mediante resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla de fecha 2 de julio de 2009, publicada en el BOE número 180, de 27 de julio de 2009.

Cartagena, 4 de abril de 2011.- El Director, Andrés Martínez Francés.

ID: A110025869-1